

Guayaquil. 09 de Marzo de 1.999

Senor  
SOCIOS DE LA COMPANIA  
AGROPECUARIA LULY S.A. "AGROLULY".  
Ciudad.-

Senores Socios:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley, pongo a vuestra consideracion el presente informe relativo a la revision practica a la documentacion contable y Estados financieros de la Com-  
pania AGROPECUARIA LULY S.A. "AGROLULY", correspondiente al  
Ejercicio de 1.998, puedo concluir que se apegan a los pro-  
cedimientos generalmente aceptados.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de  
la Superintendencia de Companias, asi como tambien las obli-  
gaciones patronales, de acuerdo con los preceptos determina-  
dos por la Ley y el reglamento que rigen sobre esa materia.

La convocatoria a Junta General, la asistencia de sus miem-  
bros se encuentran encuadradas dentro de las disposiciones  
legales y estatutarias.

De los Senores Socios.

Atentamente,

*Solanda Sánchez M*  
C.P.A. SOLANDA SANCHEZ  
COMISARIO

RECIBIDO  
9 MAR 1999